

## **Soriana reenvía su Reporte Anual 2014 a solicitud de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)**

**Monterrey, N.L. a 23 de junio de 2015.** Organización Soriana, informa que atendiendo al requerimiento realizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, respecto a la documentación y observaciones a la información entregada, por este medio reenvía su Reporte Anual 2014 donde se incluyen los Estados Financieros Consolidados Dictaminados del Ejercicio 2012.